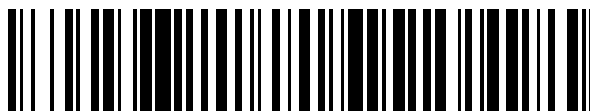


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 908 280**

51 Int. Cl.:

A47K 10/32 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **16.10.2018 PCT/IB2018/058011**

87 Fecha y número de publicación internacional: **25.04.2019 WO19077491**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.10.2018 E 18804388 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.12.2021 EP 3697277**

54 Título: **Dispensador de material en banda a partir de rollos**

30 Prioridad:

18.10.2017 IT 201700117734

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.04.2022

73 Titular/es:

**SOFIDEL S.P.A. (100.0%)
Via di Lucia 23
55016 Porcari (LU), IT**

72 Inventor/es:

STEFANI, EMI

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 908 280 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispensador de material en banda a partir de rollos

5 Campo técnico

La presente invención se refiere a mejoras en los dispensadores de material en banda. Las realizaciones descritas en el presente documento se refieren en particular a un dispensador de material en banda a partir de rollos, por ejemplo, papel tisú (tal como papel higiénico, paños de cocina y similares) a partir de rollos.

10 Estado de la técnica

El papel tisú, por ejemplo, papel higiénico, paños de cocina y similares, se suele envasar en rollos destinados al consumo. Los rollos suelen estar dispuestos en un dispensador, desde el que el usuario puede tomar el papel. Se han diseñado muchos tipos diferentes de dispensadores, para su uso doméstico e industrial, para ser utilizados en lugares de trabajo, locales públicos y similares.

15 Uno de los problemas de estos dispensadores, sobre todo cuando se utilizan en lugares de trabajo o lugares públicos, donde el consumo es significativo, es la necesidad de reemplazar rápidamente los rollos agotados. Se han estudiado dispensadores que están adaptados para contener más rollos con el fin de ampliar el intervalo de tiempo entre una carga del dispensador y la carga posterior.

20 Algunos dispensadores de este tipo son particularmente complejos y costosos. Otros dispensadores provocan un consumo excesivo de material, sobre todo cuando se utiliza en lugares públicos, donde muchos usuarios acceden a los dispensadores.

30 Los rollos de papel tisú normalmente se fabrican enrollando una hoja de papel tisú alrededor de un núcleo de bobinado tubular. El núcleo define un orificio central en el rollo y permite introducir el rollo en un dispensador que tiene un pasador de soporte que se puede insertar en el interior del núcleo tubular. Recientemente, los rollos se han comercializado sin el núcleo de bobinado tubular, lo que tiene muchas ventajas, ya que evitan la necesidad de usar cartón para producir los núcleos de bobinado y permiten producir también rollos que, dado el mismo espacio total, contienen una mayor cantidad de papel útil. Sin embargo, estos rollos sin núcleo de bobinado tubular tienen algunas dificultades cuando se dispensan. De hecho, no es posible utilizar dispensadores que requieran rollos con orificio axial pasante. El documento US2007/290094 A1 desvela un dispensador que incluye un conjunto de puerta. El conjunto de

35 puerta está configurado para cubrir selectivamente un rollo de papel tisú en el primer o segundo lado de la base. Sería útil proporcionar un dispensador de papel tisú o, en general, material en banda enrollado en rollo, que supere completa o parcialmente uno o más de los inconvenientes de los dispensadores de la técnica anterior.

40 Sumario

De acuerdo con la invención como se ha definido en la reivindicación 1, se proporciona un dispensador de material en banda enrollado en rollos, que comprende un alojamiento, donde se proporciona lo siguiente: un primer asiento para un primer rollo de material en banda y un segundo asiento para un segundo rollo de material en banda. Cada asiento está provisto de una abertura de dispensación respectiva para dispensar material en banda. De esta forma, el dispensador permite disponer dos rollos de material en banda, por ejemplo, papel tisú, en el mismo alojamiento. De acuerdo con la invención, también se proporciona un miembro de cierre, adaptado para tomar selectivamente dos posiciones con respecto al alojamiento. En la primera posición, el miembro de cierre impide el acceso a la segunda

50 abertura de dispensación y permite el acceso a la primera abertura de dispensación. En la segunda posición, el miembro de cierre impide el acceso a la primera abertura de dispensación y permite el acceso a la segunda abertura de dispensación. De esta forma, el usuario se ve obligado a utilizar completamente el primer rollo antes de acceder al segundo rollo.

55 Para evitar que el usuario tenga acceso al papel u otro material en banda, del segundo rollo antes de que el primer rollo se haya terminado, se proporciona un miembro de bloqueo, que impide que el miembro de cierre se mueva de la primera posición a la segunda posición cuando un rollo está contenido en el primer asiento. Solo se puede acceder a la segunda abertura de dispensación cuando se ha terminado el primer rollo. De esta forma, se evitan los residuos de papel y se optimiza el consumo.

60 En algunas realizaciones, el miembro de cierre puede estar constituido por, o puede formar, una puerta, por ejemplo una puerta corredera.

65 El miembro de bloqueo, comprende o está constituido por una puerta, puede comprender un apéndice integral con el miembro de cierre, en donde el apéndice puede entrar en el primer asiento cuando el miembro de cierre se mueve de la primera posición a la segunda posición. El movimiento se impide cuando en el primer asiento hay un rollo

parcialmente consumido. Para este fin, por ejemplo, la dimensión del apéndice puede ser tal que interfiera con un rollo colocado en el primer asiento cuando el miembro de cierre se mueve de la primera posición a la segunda posición.

5 La puerta puede tener una ventana transparente, lo que permite comprobar la presencia y el nivel de consumo de los rollos en el primer y/o en el segundo asientos.

En realizaciones ventajosas, el primer asiento y el segundo asiento están dispuestos uno al lado del otro en el alojamiento. El primer asiento y el segundo asiento están alineados verticalmente. La orientación "vertical" se refiere a la posición del dispensador durante el uso normal del mismo.

10 El dispensador se puede configurar para ser aplicado a una pared, pero también es posible proporcionar un dispensador que pueda descansar sobre un estante o sobre el suelo.

15 En algunas realizaciones, el miembro de cierre se desvía elásticamente en la primera posición, por ejemplo, mediante resortes, especialmente resortes de tracción u otros miembros elásticos. De esta forma, el miembro de cierre se mueve de la primera posición a la segunda posición contra la fuerza elástica. Se pueden proporcionar miembros de bloqueo para bloquear el miembro de cierre en la segunda posición contra la fuerza de retorno generada por los resortes de tracción u otros miembros elásticos.

20 En algunas realizaciones, el alojamiento del dispensador puede comprender dos partes que se acoplan entre sí y se pueden abrir para acceder al interior del primer asiento y del segundo asiento. Por ejemplo, dos partes pueden estar articuladas entre sí y pueden tener un mecanismo de cierre, por ejemplo, un mecanismo de llave.

25 Por ejemplo, una primera de las dos partes del alojamiento puede comprender miembros de fijación para su fijación a una estructura portante. En algunas realizaciones, los miembros de fijación pueden comprender orificios, ranuras u otros medios para acoplar ganchos montados en la pared. Las aberturas de dispensación se pueden proporcionar en la segunda parte del alojamiento.

30 Una de las dos partes que forman el alojamiento puede formar una guía de deslizamiento para el miembro de cierre. Por ejemplo, el miembro de cierre puede tener la forma de una puerta que se desliza a lo largo de un mecanismo de guía formado por una de las dos partes del alojamiento.

35 Los dos asientos para los rollos se pueden formar principalmente en una de las dos partes del alojamiento, mientras que la otra parte forma una especie de tapa de cierre. En las realizaciones descritas en el presente documento, las superficies de apoyo para los dos asientos de los rollos pueden ser solidarias con una de las dos partes del alojamiento. Las superficies de apoyo permiten retener en los asientos rollos sin núcleo de bobinado tubular.

40 Las superficies de apoyo están inclinadas para hacer que un rollo se mueva a lo largo de la superficie de apoyo respectiva alejándose de la abertura de dispensación respectiva al rodar bajo el efecto de la gravedad. De esta forma, el punto de contacto entre el rollo y la superficie de apoyo permanece a la máxima distancia desde la abertura de dispensación. De esta forma se puede evitar que, mientras dispensa el material en banda, el material en banda se rasgue en un punto alejado de la abertura de dispensación, que no pueda alcanzarse por el usuario para sujetar el borde del material en banda que queda en el rollo.

45 En algunas realizaciones, el miembro de cierre forma una corredera dispuesta fuera del alojamiento, por ejemplo, fuera de una parte de las dos partes acopladas que definen el alojamiento, en cuya parte se proporcionan la primera abertura de dispensación y la segunda abertura de dispensación. La corredera se puede guiar de forma deslizante a lo largo del alojamiento. La corredera puede formar una puerta para cerrar selectivamente una y otra de dicha primera abertura de dispensación y segunda abertura de dispensación. La corredera puede tener una sección transversal elásticamente deformable en forma de U, y puede tener, a lo largo de los bordes opuestos de la misma, miembros de restricción que actúan conjuntamente con los miembros de bloqueo integrales con el alojamiento. Los miembros de restricción pueden acoplar la corredera a los miembros de bloqueo para mantenerla fija en una u otra de las dos posiciones posibles, por ejemplo, en la segunda posición, mientras que los miembros elásticos tienden a desviar la corredera hacia la primera posición.

55 A continuación se exponen otras características y realizaciones ventajosas de la dispensación de acuerdo con la presente invención.

Breve descripción de los dibujos

60 La invención se entenderá mejor siguiendo la descripción y el dibujo adjunto, que muestra un ejemplo no limitativo de la realización de la invención. Más en particular, en el dibujo:

la Figura 1 es una vista axonométrica de un dispensador de acuerdo con la invención;

65 la Figura 2 es una vista delantera del dispensador de la Figura 1;

la Figura 3 es una sección de acuerdo con III-III en la Figura 2, en una condición donde hay un rollo en cada asiento del dispensador;

la Figura 4 muestra una sección transversal similar a la de la Figura 3, en donde uno de los dos asientos está vacío y el otro contiene un rollo;

5 la Figura 5 es una vista en despiece del dispensador.

Descripción detallada

10 La descripción detallada a continuación de las realizaciones de ejemplo se hace con referencia al dibujo adjunto. Los mismos números de referencia en diferentes Figuras identifican elementos iguales o similares. Así mismo, los dibujos no están necesariamente a escala. La descripción detallada a continuación no limita la invención. El alcance de protección de la presente invención está definido por las reivindicaciones adjuntas.

15 En la descripción, la referencia a "una realización", "la realización" o "algunas realizaciones" significa que una característica, estructura o elemento particular descrito con referencia a una realización está comprendido en al menos una realización del objeto descrito. Las frases "en una realización" o "en la realización" o "en algunas realizaciones" en la descripción no se refieren, por lo tanto, necesariamente a la misma realización o realizaciones. Las características, estructuras o elementos particulares se pueden combinar además de cualquier forma adecuada en una o más realizaciones.

20 El dispensador 2 comprende un alojamiento 3, dentro del que se pueden proporcionar dos asientos para dos rollos de material en banda, por ejemplo, rollos de papel higiénico. Las Figuras 3 y 4 muestran un primer asiento 5 y un segundo asiento 7. En la realización ilustrada, los asientos 5 y 7 son adyacentes y están alineados verticalmente entre sí. En otras realizaciones, no mostradas, los asientos pueden ser adyacentes horizontalmente.

25 R1 y R2 indican un primer rollo y un segundo rollo, por ejemplo, de papel higiénico. El primer rollo R1 está formado por un primer material en banda enrollado N1 y el segundo rollo R2 está formado por un segundo material en banda enrollado N2. En la realización ilustrada, los rollos R1 y R2 no tienen núcleo central de bobinado.

30 El alojamiento 3 puede estar formado por dos partes 3.1 y 3.2, véase, en particular, la Figura 5. Las dos partes 3.1 y 3.2 se pueden conectar entre sí, para permitir la apertura y el cierre del alojamiento sin separar completamente las dos partes, permitiendo, sin embargo, el acceso a los dos asientos 5 y 7 para insertar los rollos R1, R2 respectivos en su interior.

35 Por ejemplo, las dos partes 3.1 y 3.2 se pueden articular entre sí alrededor de un eje de giro A-A. En la realización ilustrada, el eje de giro A-A es horizontal. La parte 3.1 puede tener pasadores de pivote 11 y la segunda parte 3.2 puede tener orificios 13 donde se insertan los pasadores 11. El eje de giro A-A se puede colocar en la parte inferior del alojamiento 3. Para mantener las dos partes 3.1 y 3.2 en posición cerrada, se puede proporcionar una cerradura 15 u otro miembro de cierre, por ejemplo, un gancho simple, una pestaña elástica u otro medio de restricción, que se puede disponer en la parte superior del alojamiento 3.

40 La parte 3.2 del alojamiento 3 puede estar configurada con miembros de fijación para su fijación a una pared u otra estructura portante. Por ejemplo, se pueden proporcionar orificios 17 en la pared trasera de la parte 3.2, para tornillos de montaje en pared. Uno de los orificios 17 se muestra solo a modo de ejemplo en las Figuras 3 y 4.

45 La parte 3.1 del alojamiento 3 forma una primera abertura de dispensación 21 y una segunda abertura de dispensación 23 dispuestas en el primer asiento 5 y en el segundo asiento 7 para los rollos R1 y R2, respectivamente. Cada abertura puede tener una parte inferior de mayor ancho para permitir el paso del material en banda N1, N2, y una parte superior que permite insertar un dedo dentro del alojamiento 3 para tomar el borde delantero del material en banda si, después de un rasgado o rotura del mismo, el borde delantero del material en banda permanece dentro del asiento 5 o 7 respectivo.

50 El primer asiento 5 puede tener una superficie de apoyo 25 para el rollo R1 y el segundo asiento 7 puede tener una superficie de apoyo 27 para el segundo rollo R2. La primera superficie de apoyo 25 puede estar formada en parte por una corredera 25.1 y la segunda superficie de apoyo 27 puede estar formada en parte por una corredera 27.1. Para fines constructivos, como se muestra en la vista en despiece de la Figura 5, las correderas 25.1 y 27.1 pueden estar formadas por piezas separadas de una unidad que forma la parte 3.1 del alojamiento 3 y parte de la superficie de apoyo 25, 27.

55 Como se desprende claramente en particular a partir de las secciones transversales de las Figuras 3 y 4, ventajosamente, las porciones de superficie de apoyo formadas por las correderas 25.1 y 27.1 pueden estar ligeramente inclinadas hacia abajo desde la abertura de dispensación respectiva y hacia la parte trasera o interior de los asientos 5 y 7, de forma que los rollos R1 y R2 respectivos tiendan a alejarse de las aberturas de dispensación 21 y 23 rodando bajo el efecto de la gravedad, hasta apoyarse en la parte trasera de los asientos 5 y 7, lejos de las aberturas de dispensación.

El distribuidor 2 comprende un miembro de cierre 31 configurado para cerrar selectivamente una u otra de las dos aberturas de dispensación 21 y 23. El miembro de cierre 31 se muestra en particular en la vista en despiece de la Figura 5, donde se muestra aislado del alojamiento 3.

5 En la realización ilustrada, el miembro de cierre 31 forma una puerta 32, en particular una puerta corredera, y tiene una sección transversal en forma de U. Los ganchos 33 para los resortes de tracción 35 se proporcionan a lo largo de los bordes verticales 31V de la puerta 32. Uno de los resortes de tracción es visible en particular en la Figura 4. Cada resorte de tracción 35 tiene un primer extremo 35A fijado a la parte 3.1 del alojamiento 3, y un segundo extremo 35B fijado mediante el gancho 33 al borde vertical 31V respectivo de la puerta 32. Los resortes de tracción 35 aplican una fuerza de elevación a la puerta 32, la fuerza de elevación obliga a la puerta a tomar la posición que se muestra en las Figuras 1, 2 y 3.

15 El gancho 33 a lo largo de cada borde vertical 31V de la puerta 32 forma también un elemento de acoplamiento y guía para la puerta 32 a lo largo de los bordes verticales 3V de la parte 3.1. Se pueden proporcionar otros elementos de guía en 39.

Así mismo, los ganchos 33 tienen también la función de miembros de restricción que actúan conjuntamente con los miembros de bloqueo 41 integrales con la segunda parte 3.2 del alojamiento 3. Gracias a la elasticidad de la puerta 32 con sección transversal en forma de U, la puerta puede deslizarse hacia abajo contra la acción de los resortes de tracción 35 para acoplar los ganchos 33 debajo de los miembros de bloqueo 41, para mantener la puerta 32 en la posición ilustrada en la Figura 4, contra la acción de retorno de los resortes de tracción 35.

20 La puerta 32 lleva un miembro de bloqueo 43 para los fines que se describen a continuación, que, en ciertas condiciones, impide el movimiento de descenso de la puerta 32. En la realización ilustrada, el miembro de bloqueo 43 está constituido por, o comprende, un apéndice sustancialmente ortogonal a la puerta 32, y más precisamente a la porción delantera de la puerta, que cierra selectivamente una u otra de las dos aberturas de dispensación 21 y 23.

Como se muestra en particular en las secciones transversales de las Figuras 3 y 4, el apéndice 43 se extiende hacia el interior del alojamiento 3 en una longitud tal que interfiere con un rollo R1 dispuesto en el asiento 5.

30 La función del apéndice 43 que forma un miembro de bloqueo para la puerta o miembro de cierre 31 puede entenderse fácilmente comparando las Figuras 3 y 4. En la disposición de la Figura 3, dos rollos R1 y R2 están dispuestos en los asientos 5 y 7 respectivos. La puerta 32 está en una primera posición, en la que permite el acceso a la primera abertura de dispensación 21, pero impide el acceso a la segunda abertura de dispensación 23. El usuario puede tomar el material en banda N1 a través de la primera abertura de dispensación 21 desenrollándolo del primer rollo R1, pero no puede acceder al segundo rollo R2. Si el usuario intenta mover la puerta 32 hacia abajo para acceder al rollo R2 que se encuentra en el asiento 7, el movimiento de la puerta 32 es impedido por la interferencia entre el apéndice 43 y el primer rollo R1 que se encuentra en el asiento 5.

40 En esta posición, el apéndice 43 se prolonga hacia el interior del alojamiento 3 gracias a la presencia de una ranura 28 proporcionada en la corredera 27.1 y en la superficie de apoyo 27 del rollo R2 en el segundo asiento 7.

45 El acceso a la segunda abertura de dispensación 23 solo es posible cuando se ha terminado el primer rollo R1. En esta condición, la puerta 32 se puede mover hacia abajo de acuerdo con la flecha f31 (Figura 3), contra la fuerza de tracción de los resortes 35, hasta que los ganchos 33 encajen debajo de los miembros de bloqueo 41. De esta forma, se logra la posición mostrada en la Figura 4. A continuación, el usuario puede acceder al segundo rollo R2 y sacar del mismo el material en banda N2 a través de la segunda abertura de dispensación 23.

50 Se permite el movimiento hacia abajo de la puerta 32 y del apéndice 43, en particular, por la presencia de una ranura vertical 50 proporcionada en la pared frontal exterior del alojamiento 3 y que se extiende de la primera abertura de dispensación 21 a la segunda abertura de dispensación 23.

55 En la realización ilustrada, la puerta 32 tiene, en la parte delantera, una ventana 47, hecha por ejemplo de material transparente, que permite ver uno u otro de los dos asientos 5, 7. De esta forma, un operario quien deberá cargar el dispensador 2 puede verificar rápidamente si en uno u otro de los dos asientos 5, 7 no hay rollo.

REIVINDICACIONES

1. Un dispensador (2) para dispensar material en banda (N1, N2) enrollado en rollos (R1, R2), que comprende:
- 5 un alojamiento (3), en donde se proporcionan: un primer asiento (5) para un primer rollo (R1) de material en banda (N1), provisto de una primera abertura de dispensación (21) para dispensar material en banda (N1); un segundo asiento (7) para un segundo rollo (R2) de material en banda, (N2), provisto de una segunda abertura de dispensación (23) para dispensar material en banda (N2);
 un miembro de cierre (31) adaptado para tomar selectivamente dos posiciones con respecto al alojamiento (3); en
 10 donde en la primera posición, el miembro de cierre (31) impide el acceso a la segunda abertura de dispensación (23) y permite el acceso a la primera abertura de dispensación (21); y en donde en la segunda posición, el miembro de cierre (31) impide el acceso a la primera abertura de dispensación (21) y permite el acceso a la segunda abertura de dispensación (23);
 un miembro de bloqueo (43) que impide que el miembro de cierre (31) se mueva de la primera posición a la segunda
 15 posición cuando un rollo (R1) está contenido en el primer asiento (5); en donde el primer asiento (5) y el segundo asiento (7) están dispuestos uno sobre otro verticalmente cuando el dispensador (2) está en posición de uso; en el primer asiento (5) se proporciona una primera superficie de apoyo (25) para un primer rollo (R1) y en el segundo asiento (7) se proporciona una segunda superficie de apoyo (27) para un segundo rollo (R2); la primera superficie de apoyo (25) y la segunda superficie de apoyo (27) están inclinadas para hacer que el
 20 primer rollo (R1) y el segundo rollo (R2) se alejen de la abertura de dispensación (21, 23) respectiva rodando bajo el efecto de la gravedad; y el segundo asiento (7) tiene una ranura (28) en la superficie de apoyo (27) del mismo, para permitir el paso del miembro de bloqueo cuando el miembro de cierre se mueve de la primera posición a la segunda posición.
- 25 2. El dispensador (2) de la reivindicación 1, en donde el miembro de cierre (31) comprende una puerta corredera (32).
3. El dispensador (2) de la reivindicación 1 o 2, en donde el miembro de cierre (31) comprende un apéndice (43) integral con el miembro de cierre (31) y que se extiende desde el mismo hacia el interior del alojamiento; en donde el
 30 apéndice (43) es móvil en el primer asiento (5) cuando el miembro de cierre (31) se mueve de la primera posición a la segunda posición.
4. El dispensador (2) de la reivindicación 3, en donde la dimensión del apéndice (43) es tal que interfiere con un rollo (R1) colocado en el primer asiento (5) cuando el miembro de cierre (31) se mueve de la primera posición a la segunda
 35 posición.
5. El dispensador (2) de la reivindicación 3 o 4 cuando depende de la reivindicación 2, en donde el apéndice (43) se extiende ortogonalmente desde la puerta corredera (32).
6. El dispensador (2) de una o más de las reivindicaciones anteriores, en donde el primer asiento (5) y el segundo
 40 asiento (7) están dispuestos uno al lado del otro.
7. El dispensador (2) de una o más de las reivindicaciones anteriores, en donde el miembro de cierre (31) se desvía elásticamente en la primera posición y en donde se proporcionan miembros de bloqueo (41) para bloquear el miembro
 45 de cierre (31) en la segunda posición.
8. El dispensador (2) de una o más de las reivindicaciones anteriores, en donde el alojamiento (3) comprende dos partes (3.1, 3.2) que se acoplan entre sí y se pueden abrir para acceder al interior del primer asiento (5) y del segundo
 50 asiento (7).
9. El dispensador (2) de la reivindicación 8, en donde las dos partes (3.1, 3.2) del alojamiento (3) están articuladas entre sí.
10. El dispensador (2) de la reivindicación 8 o 9, en donde una (3.2) de dichas dos partes (3.1, 3.2) del alojamiento (3) comprende miembros de fijación (17) para su fijación a una estructura portante; y en donde la primera abertura de
 55 dispensación (21) y la segunda abertura de dispensación (23) están dispuestas en la otra (3.1) de dichas dos partes (3.1, 3.2) del alojamiento (3).
11. El dispensador (2) de la reivindicación 10, en donde la otra parte (3.1) de dichas dos partes (3.1, 3.2) del alojamiento (3) lleva el miembro de cierre (31) y forma un sistema de guía para el movimiento del miembros de cierre (31).
 60
12. El dispensador (2) de la reivindicación 10 u 11, en donde la parte (3.2) del alojamiento (3) que comprende miembros de fijación (17) para su fijación a la estructura portante forma las superficies de apoyo (25; 27) para los rollos (R1, R2) en el primer asiento (5) y en el segundo asiento (7).
- 65 13. El dispensador (2) de una o más de las reivindicaciones 8 a 12, en donde el miembro de cierre (31) forma una corredera dispuesta fuera de una parte (3.1) de dichas dos partes (3.1, 3.2) del alojamiento (3), proporcionándose la

primera abertura de dispensación (21) y la segunda abertura de dispensación (23) en dicha parte; y en donde la corredera es guiada en deslizamiento a lo largo de dicha parte (3.1) del alojamiento (3).

5 14. El dispensador (2) de la reivindicación 13, en donde la corredera forma una puerta (32) para cerrar selectivamente una y otra de dicha primera abertura de dispensación (21) y segunda abertura de dispensación (23).

10 15. El dispensador (2) de la reivindicación 13 o 14 cuando depende de la reivindicación 8, en donde la sección transversal de la corredera tiene forma de U y es elásticamente deformable y la corredera tiene, a lo largo de su bordes opuestos (31V), miembros de restricción (39) para su fijación a los miembros de bloqueo (41) del miembro de cierre (31) en la segunda posición.

15 16. El dispensador (2) de una o más de las reivindicaciones anteriores, en donde la primera abertura de dispensación (21) y la segunda abertura de dispensación (23) se proporcionan en una pared del alojamiento (3); en donde en dicha pared se proporciona una ranura (50), extendiéndose desde la primera abertura de dispensación (21) y desde el primer asiento (5) hasta la segunda abertura de dispensación (23) y hasta el segundo asiento (7); y en donde el miembro de bloqueo (43) se extiende a través de dicha ranura (50).

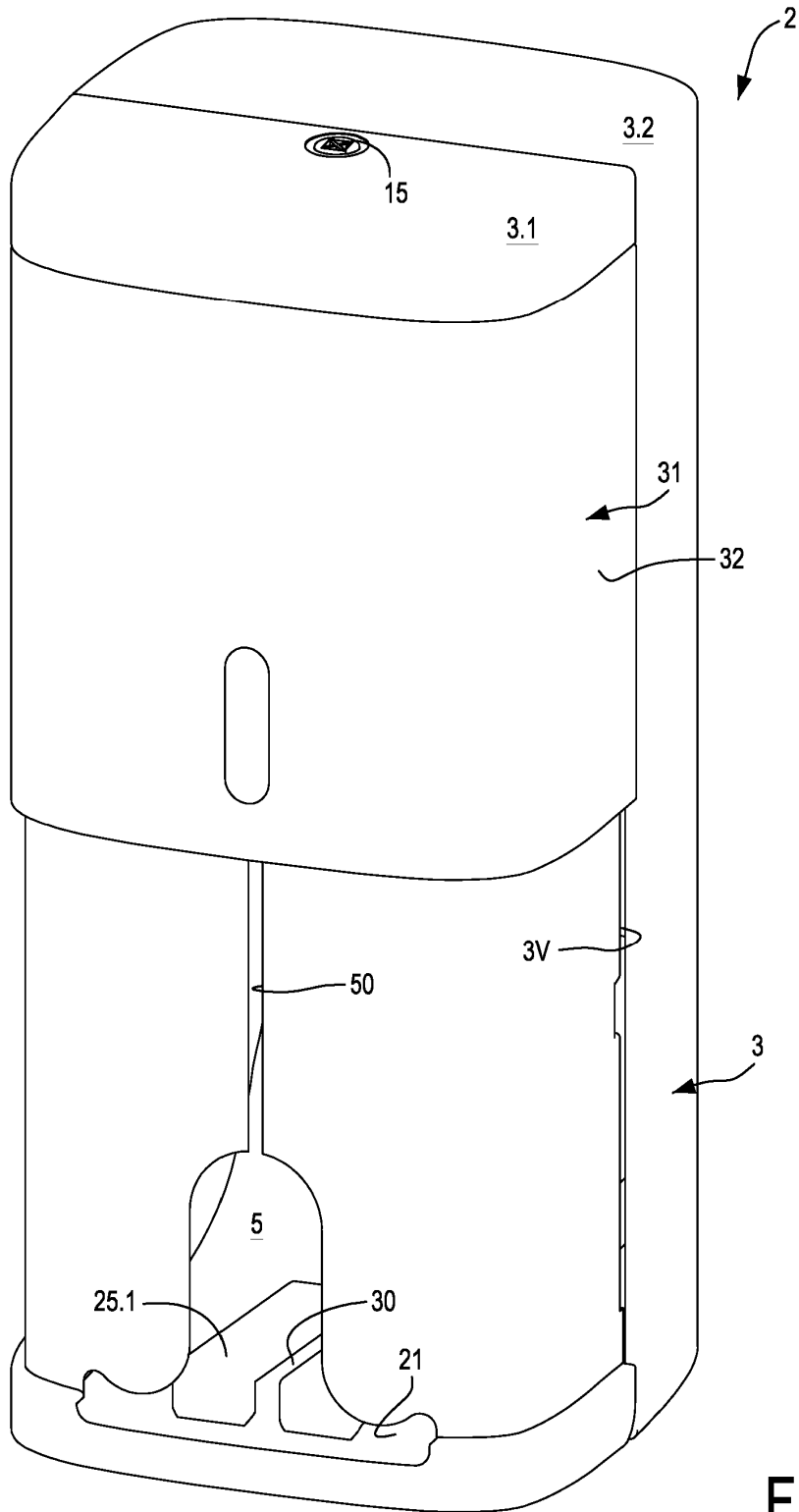


Fig.1

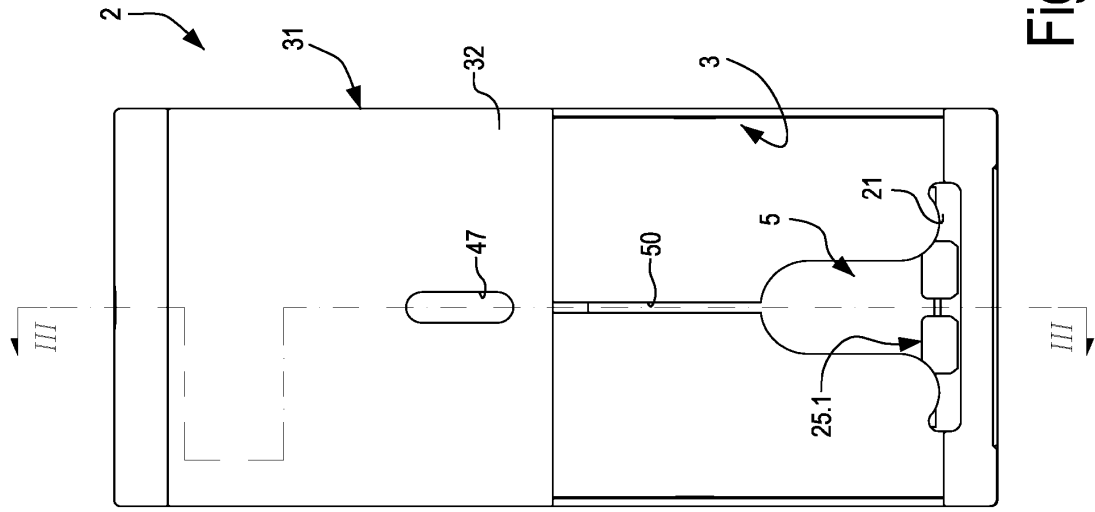


Fig. 2

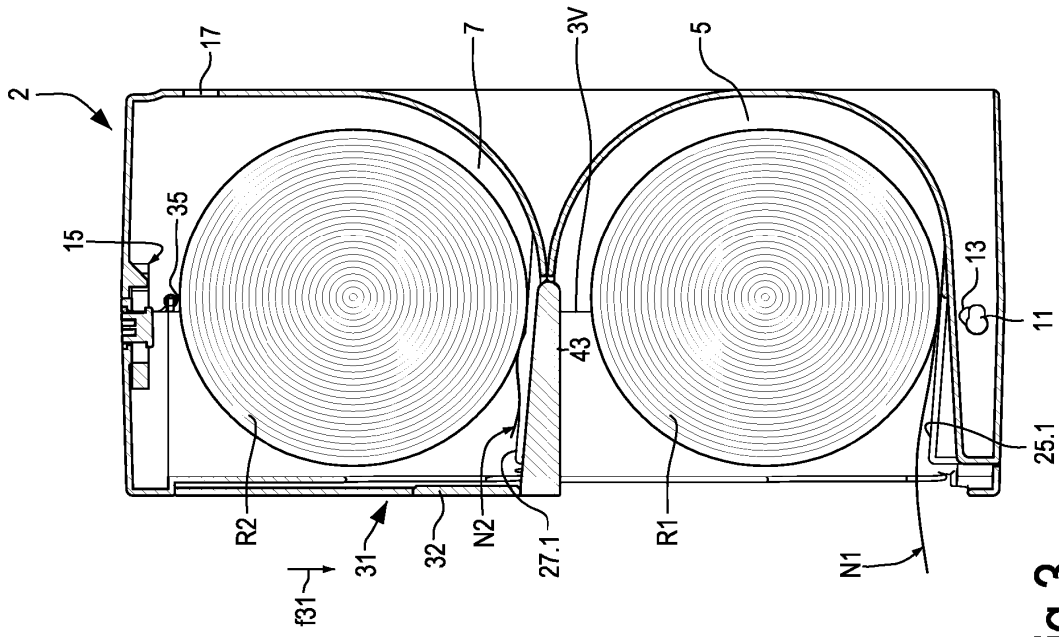


Fig. 3

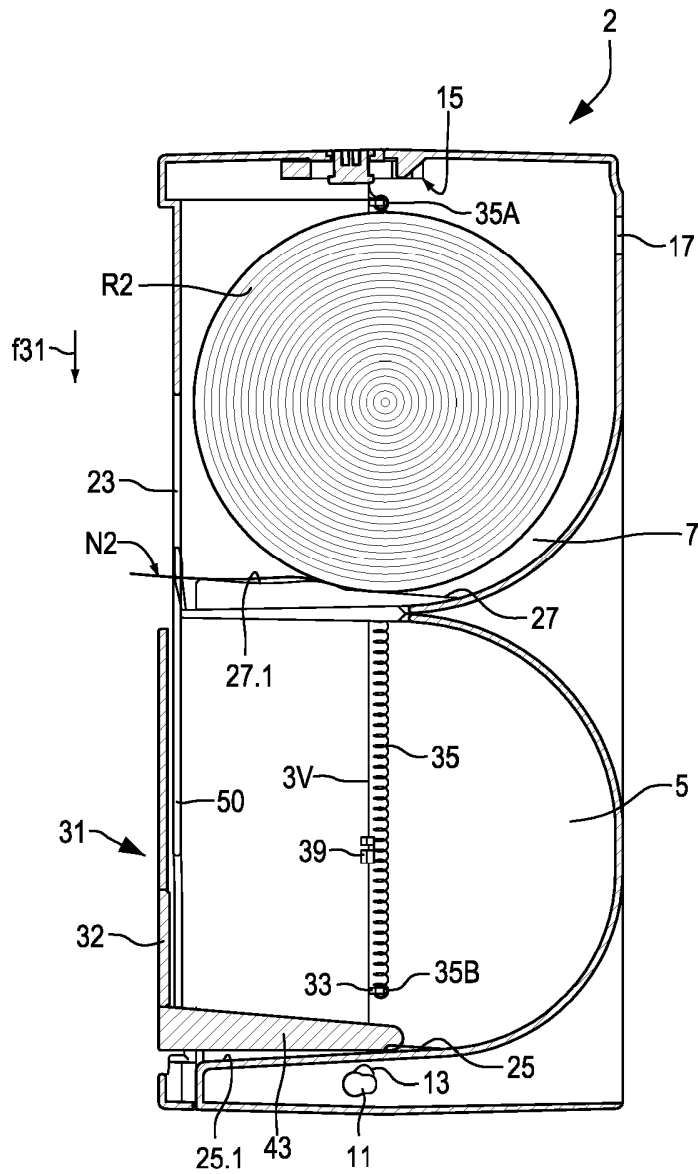


Fig.4

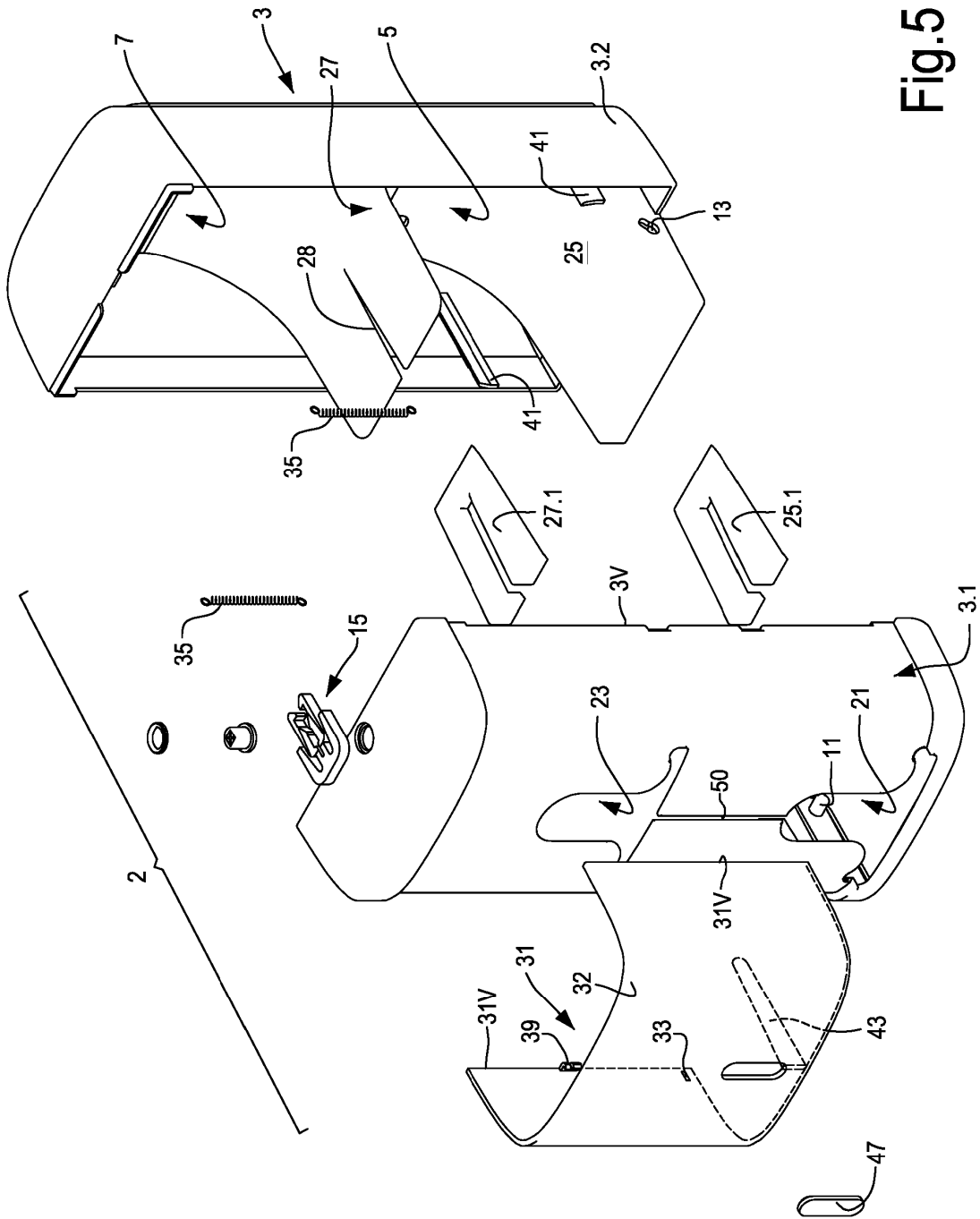


Fig.5